

28 MAR. 2011

Gobierno Regional del Callao

PATRICIA VONNE SALAS CASTAÑEDA  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000198

Callao, 28 MAR 2011

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al literal c) del artículo N° 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, por lo que es necesario se designe al Funcionario que desempeñe dicho cargo;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar, a partir de la fecha al Abog. Jorge Villarreal Ruiz en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Vialidad, Transporte, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.

**Artículo 2.-** El Funcionario designado tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

**Artículo 3.-** Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIOFEMENES ARANA ARCEOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE